

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11777 *Resolución de 6 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Huelva» número 131, de 9 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases y su rectificación en el «BOP» número 150 de fecha 6 de agosto, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Coordinador de Deportes, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Técnico Medio, Grupo A, Subgrupo 2, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Hinojos, 6 de agosto de 2018.-El Alcalde, Miguel A. Curiel Reinoso.